

Mi estimado amigo am? Muy grandes y constantes serán
los afanes de Vm, pero los míos no son pequeños. Ano-
che escribí a Vm con el fin de que me aguardase esta
tarde y ahora lo hago para que no lo execute pues
las cosas se han complicado en tal disposición con
respecto a los asuntos que Vm me tiene encargados
que no puedo dejarlos a la mano. Esto no es dar espe-
ranzas de buen éxito. Hablaremos el primer día que
tenga el menor rato desocupado aunque sea qui-
tandome el sueño, pues son muchos, graves, y urgen-
tes los puntos pendientes. Entre tanto va mi
oficial con la comutacion para el cardinal Ar-
zobispo sobre lo de Montesa. Si Vm la ha^{te} va
conforme se servirá darla en caso inmediato.
El mismo manifestará a Vm la nota de los

socorros que tengo hechos á Gremios, pero es-
tos miden con el exceso que con verà en el
adjuuo oficio. Queda siempre á la discrecion de
Vn su

Tuorena

Amigo Enabafo, mucho, mucho, p.º la
fentes no se quixen dar apartado como
quino, esto no obstante asta la vista

á 12.

Tuorena

18-
d
d

u
omo
ey
B



19-40



Amor



+

Al mo. or. n. Fran.
co Saavedra.

Parte

Arampues

19-410

Noticia al amohacer del Linceo proximo, si un no me
previene otra cosa en el Linceo de mañana.

En Pedro Baquin de Asturias me proporcio-

-nara algun correo socorre fuera, pues dice que agora
tiene poco.

Ay se me ha presentado un comercio
de Balletero establecido, pidiendo con-
tribucion en nombre de treinta mil rs.

denunciada organizacion un tanto de treinta mil rs.
Dígame la imparcialidad de satisfacciones de pronto

Ante por la ocacion de numerario, como por ser usado
en que se evita la casa para formar el estado

para unirse con algun en q. no admira el
-pora, añadiendo que si no se le da pagar este

Por fin de advertir en la casa. Por fin
gato, depara o advertir en la casa. Por fin

hace le entreguen dicha cantidad, pero me ha pa-
-trido del caso noticiar a un el pago, para

que si lo cree convenir le prevenga a ello a d. n.
con el fin de que sea gente no levante

alguna chisme como suelen hacerlo.
atamengare un linceo y mande

Fernando

D

a n



Mi estimado amigo. Etuiche tube con mi hijo la primera
sesion privada sobre nuestro asunto. Particularmente bien las mi-
nutas de la circular y Decreto, y se ofrecio a buscar como
lo ha hecho oy a alguno de los objetos que actualmente
trabaja en esta, con el objeto de ir disponiendo sin am-
mor. Esta de esta oportuna exploracion resulta que hay ob-
táculos de la mayor consideracion para la ejecucion
nuestro proyecto, lo que me ha incomodado mucho. Sin
embargo quedo trabajando con toda actividad para presen-
tar a un pasado mañana el asunto et asunto en los terminos q-
raro no quiero darle a un. Deseo si habeis arregla-
do mi pensamiento. No tendra un mal que firmar.
Prefero la sesion verbal porque con ella se adelanta
mas en un cuarto de hora que escribiendo mucho.
Cualquiera lo pague en nuestro. Cumplo para qualquiera
de esta cosa se ofrecen nuevas o dificultades por que
todo mismo por si, y lo peor es se expone y urgencia
en que nosotros nos hallamos. En fin nada me que-
dara que hacer, y se todo dare a un puntual

que
haga
a d
ent
de of
vaga
haber
emb
fene

Mi estimadísimo Amigo: En el momento
 que recibí la muy apreciable de Vm. de aca pedí el
 Portillon que lleva esta. Sea Vm. la orden adjunta,
 y ampliandola i' Vm. como le parezca
 hagala continuar con toda brevedad. Asi daremos
 a S. M. la prueba mas elobante de la prontitud y
 extension con que se atiende a la Marina. Con-
 fío que apenas llegue a Cadix se realizara la en-
 trega del dinero, y tendremos la satisfaccion de
 haber dado gusto a S. M. por momentos, sin
 embargo de los considerables desembolsos que ya
 tenemos echo para aquel Departamento

donde me ha de hacer, y de todo suere a un punto

me que
urgencia
partes
malgimera
mucha
delante
firmar
arreglo
vale mas
lo comun
na presen
ms. de
no
hay
un
matamente
car como
en la m
primera

en el tiempo de mayores apuros.

Doy a S^m. mil gracias por lo que com-
paciendo su citada, esperando la continuacion de
sus finezas, y sin lugar para mas hasta la noche,
o mañana en que nos veamos, quedando extendidas
las oñas de lo de Montero, queda con el mayor

Reconocimiento a la dignidad de S^m. en

ms. de D^o P. Naro.

Tesoro
E

Nada me dice S^m. de lo que han
pasado al Rey nuestros esfuerzos
en favor de la Marina. del proprio Departamento

de la Cadiz

A Osta el Tesoro conoico, y se nos
sacara del lance.

clava

el com-
munion de
la noche
trididas
mon
D
men
nos
madras
mon



...dona que hacer, y se todo dare a un p...
me que

...urgencia
...partes
...gualquiera
...muchos
...delante
...firmar
...que arreglar
...que mal
...no. 5m
...con
...hay ob-
...o un an-
...nacimiento
...acar como
...en las m-
...primera

[Faint, illegible handwriting on a piece of paper pasted onto the main document. The text is mostly obscured by the paper's texture and bleed-through.]

+

19-41

Mi Dueño y amigo. Remito a vñ la nota de Acciones de
Emprentito del día. Adjunto va el extracto de la orden de esto-
rales, escriviente de la comisión reservada, que he traído fir-
mada por vñ, para que ponga al margen concedido.

Tambien va la orden para q. vñ la firme
sobre la reunión de las oficinas de vales y emprentitos, igual
a las dos que ha firmado para los contadores de cruzada y
Ordenei.

Estube con aquel hombre y me salió quanto
vñ me prediso, pues hablamos largamente segun dire
a vñ a nuestra vida.

Estamos en grandes apuros, pero saldremos
de ellos mediante Dios, y mas sieme quita un grande
dolor de cabeza, con el que sin embargo es siempre
de vñ: Si mas amigo y

Felipe de
C

Madrid 31 de Nov.
de 1798.

[Faint, illegible handwriting in Spanish, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwriting in Spanish, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Partial view of the adjacent page on the right, showing handwritten text in Spanish.]

<11 cartas de Indiferente, etc>
<asuntos de la R. Hacienda>

Mi estimadísimo Amigo: Asuntos ban los Estados con su Oficio. Se trabaja sin parar para salir de este mes, como dire' a S^m. a muestra vista que sera' el día que pueda, abreviandola' en lo posible, pues necesito un buen rato para la decision de S^m. en varios puntos bien interesantes.

Queda de S^m. su

Leorens
C

a 20 Feb^o

98





At
de
ma
dic
um
ei
um
um
y
es
oy
Po
p.
ra

V

Mi estimado Amigo. Se dice que el Sr. Principe de la Paz, ha dejado
 de ser Ministro de Estado, sucediendole un. Aunque lo nada se
 mas que de los asuntos de mi Tesoreria, en donde me lo han
 dicho, he determinado, por si este fuere el ultimo Despacho q.
 un haga de Hacienda, dirigir el adjunto oficio. El Interesado
 es muy acreedor a los honores para que le propongo. Despachele
 un con la generosidad que acostumbra, pues es cosa justa, y
 un tiene su corazon propenso a hacer bien.

Cuidese un mucho, que es lo que mas interesa
 y apetece, quien debera le estima y ama de corazon, y
 es su

Tesorero

ay 28 de Febr.

1798.

Por Dios q. vea un ese oficio de la Maxima
 p. su de q. Heir el de un no eterno qual
 habia en mi vida.





[Faint handwritten text visible on the right edge of the page, including words like 'me', 'en', 'des-', 'or-', 'ar-', 'es', 'anes', 'e', 'ida', 'lino.', 'o']



28-2
1798

com
A
m
de
y
à
9



[Faint handwritten text, possibly a signature or date]

[Faint handwritten text, possibly a signature or date]

8-5
1798



de
po
ta
re
tra
ter
del
gu
los
cla
Evo

Mi estimadísimo Amigo. Tengo muy presente que mañana
 debía, según acordamos, pasar á ese sitio para tratar los varios e im-
 portantes puntos que tenemos pendientes, pero habiendose aumen-
 tado las bastas atenciones que me cercan, y tienen en continuo des-
 velo con el punto de intervencion para la nueva casa de amor-
 tización, no puedo absolutamente hacerlo hasta el Lunes, Mar-
 tes ó Miércoles por la mañana. De qualquier modo será antes
 del Despacho proximo, con el fin de que Vn. pueda ver los Planes
 que estoy concertando, asi para facilitar el puntual despacho de
 los extraordinarios objetos que vamos abrazando, como para la debida
 claridad, seguridad de los reales intereses, y satisfaccion del Publico.
 Entretanto se trabaja dia y noche sin cesar, y queda como



siempre á la disposicion de Vm. su

Fernandez

á 10 Mrzo.

98.

D





[Faint, illegible handwritten text visible along the left edge of the page.]

[Faint, illegible handwritten text in the center of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]



8-01
1798

t



Al Ex. mo. Sr. D. Juan
de Saavedra

Parte

Aranjuez

con
la
desa
me
ban
tivo
el co
co n
rean
fua
se p
ma

Mi estimadísimo Amigo: He llegado antes de anoche-
 cer y mis timieblas se han reducido á lo siguiente. Despachar á
 la Comuña un Extraordinario con las cadenas para la venida del fardal
 de fardo para el socorro de la Marina y Terrenia de Ext. lo que
 me ha parecido. Otro á Cadix avisando á Osta la llegada de las Em-
 barcaciones, y previniéndole cote toda Reducion de papel por efec-
 tivo: que haga la contancia de adquisia Vales con el dinero, bajo
 el concepto de que mañana saldrá de aqui una conducta con los cin-
 co millones que le Remito. En la misma hora otro para la Ter-
 renia de Sevilla. Esta disposicion nos ha de ser muy util, y auun-
 tará el credito de los Vales. Con el propio objeto he dispuesto
 se lleve aqui todo el papel pendiente esta noche, y el que salga
 mañana. Celebraria verse Sr. la batalla y trabajos en que nos

na
 al
 rden
 ente
 dan
 ilios
 co
 la
 un
 ad

10-8

hallamos ocupados esta noche, la qual sera bien trabajosa para
estos Individuos, que tendran que estar seguidamente otra fon-
ducta que llegara mañana, y de cuyo fardal no podemos apro-
vecharnos para la fabrica por venir mezclada con el de particu-
lares. De qualquiera modo saldrán mañana los seis millones
se hará siempre el servicio del Rey, y nosotros iremos
hasta mas no poder. Lo mas importante es que Nro. se conser-
ve bueno como lo desea muy de veras su

Tesorerero

L. M. 98.

Me parece que quedara Vm.
contento sino asierto pacienciam.

ma
ta son
o
apro-
nacion-
nes
mo
conca-



na
al
orden
iente
dan
nihilos
ca
ca
um
ad

en millon
Valencia con el fin de q

10-8

4-4

1798

Thompson

Paris

St. James's Place
London

St. James's

+



de la
En ca
mita
m
tam
ana
tios
sim
que
hab
pre
av
re
oy a

Mi estimadísimo Amigo: He buscado al Duque de Nabie en casa
 de la Condesa de Moratillo, y delante de esta S.^{ra} hemos tenido nuestra conferencia.
 En ella le propuse que para menor riesgo del camino podía tomar aquí la
 mitad de la ayuda de costa, y la otra mitad en Badajoz, donde no conocería
 su Persona por la precaución de que yo me valdré. Pareció grandemente,
 también acordamos que en habiendo noticia de su parte a Portugal se comuni-
 caba por el Banco la correspondiente orden para que en los Puertos Anua-
 ticos se le pague puntualmente su permiso. Queda lleno de satisfacción y con-
 simiento, como avisará esta noche, y yo no estoy menos contento por lo bien
 que esto se ha dispuesto.

El Intendente y Tesorero de Sevilla me dicen en este banco
 hallarse en tal apuro, que para no cerrar la casa tuvieron que buscar
 prestado 600 d. Por fortuna yo envié el Viernes Santo 600 d., y les
 avisé como de la conducta que desde el Puerto de Cádiz se
 se reparará y pondrá en su poder un millón en efectivo. Además envió
 un alfabido a aquella Iglesia con el fin de que a cuenta de su Prestamo

10-8
entregue desde luego lo que fuere necesario, y continuare valiendome de los medios mas eficaces para remediar aquel apuro.

De la Plaza de Corta no me da ya mayor cuidado, pues tengo tomadas mis medidas para ocurrir a él.

No teme proporcionara como quisiera el considerable socorro que necesitan las Islas de Mallorca y Menorca, por que nuestras Fortalezas en la Costa del Mediterraneo se hallan todas muy escasas. Veré si haciendo como he dispuesto alguna Reducion de Naves en Valencia y Malaga y mandando de otros auxilios puedo juntar lo necesario, y en todo caso Vn. no tome cuidado por esto, pues le sacare de ello, y aun en lance apurado tengo Amigos alli.

He franquizado hoy un tal qual auxilio al Monte pío Militar que se halla escarísimo y con creditos considerables contra nosotros.

Tambien morare mañana al Ayuntamiento de Aboladura Jany. pues aunque en la semana anterior me dijo su Apoderado podria salir de las Bangias con 60 d. que me pidió y le di, ha venido hoy clamando en fuerza de sus apuros, y No tengo muy presente que Vn. me ha Remendado a este acreedor que lo es de cantidad escasa.

He echo algunas diligencias sobre casa en que colocan estas oficinas,
pero ninguna encuentro proporcionada á no sea que tomáramos la de
Camargo Alange en la calle de Alcalá que creo está abierta para todo. Atendiendo
viendo á la buena situacion de esta de los someros, dificultad y gastos
de mudanza creo lo mas conveniente que los tres Departamentos de la
Contaduría de Amortizacion, esto es Innovacion de Valores, Imprentitos
e Intervencion se coloquen en ella desde luego á un piso, tomando al
efecto las Pisas de la Contaduría de Ordenes y Jurasada de que he hablado
á Vm. otras veces. Estas me parece quedarán muy bien sin salir
de la propia casa en lo que ahora ocupa el Departamento de
Imprentitos y el Archivo de la extinguida Secret.^a de la Superinten-
dencia, cuyos papeles podrian guardarse en qualquiera otra parte.
Esta Torreña mayor y sus demas oficinas harian granando en el pro-
prietario que tienen hasta que pueda hacerse otra cosa. Si Vm. se con-
viniere con el pensamiento Hebare el expediente y ordenes en el primer
viage. La estrechez misma que ahora tienen estas oficinas impide abso-
lutamente el ejercicio de la destinada á Intervencion las operaciones

indome
ango
e neci-
en la
nd
y eran
m. no
D
militar
Sanj
ia
hoy
m.

ma
da al
orden
diente
ndan
milios
a
a un
a

10-3

de la falta de amonstracion, y acaso se creeria por alguno que no ando
yo muy eficaz en proporcionar las piezas necesarias, pero a bien
que S^m. sabe lo contrario.

De todo esto y algo mas, que es bien urgente trataria ma-
ñana con S^m. reuvalmente pero como en ese sitio hay S^m. no
quiero exponerme a que se tergiversen mi V^{ra}ge, quando no pienso
en otra cosa que trabajar y complacer a S^m, cuyo alivio celebras
infinito deseando su total restablecimiento, en el qual se intere-
sa muy de veras su



to A. B. G.

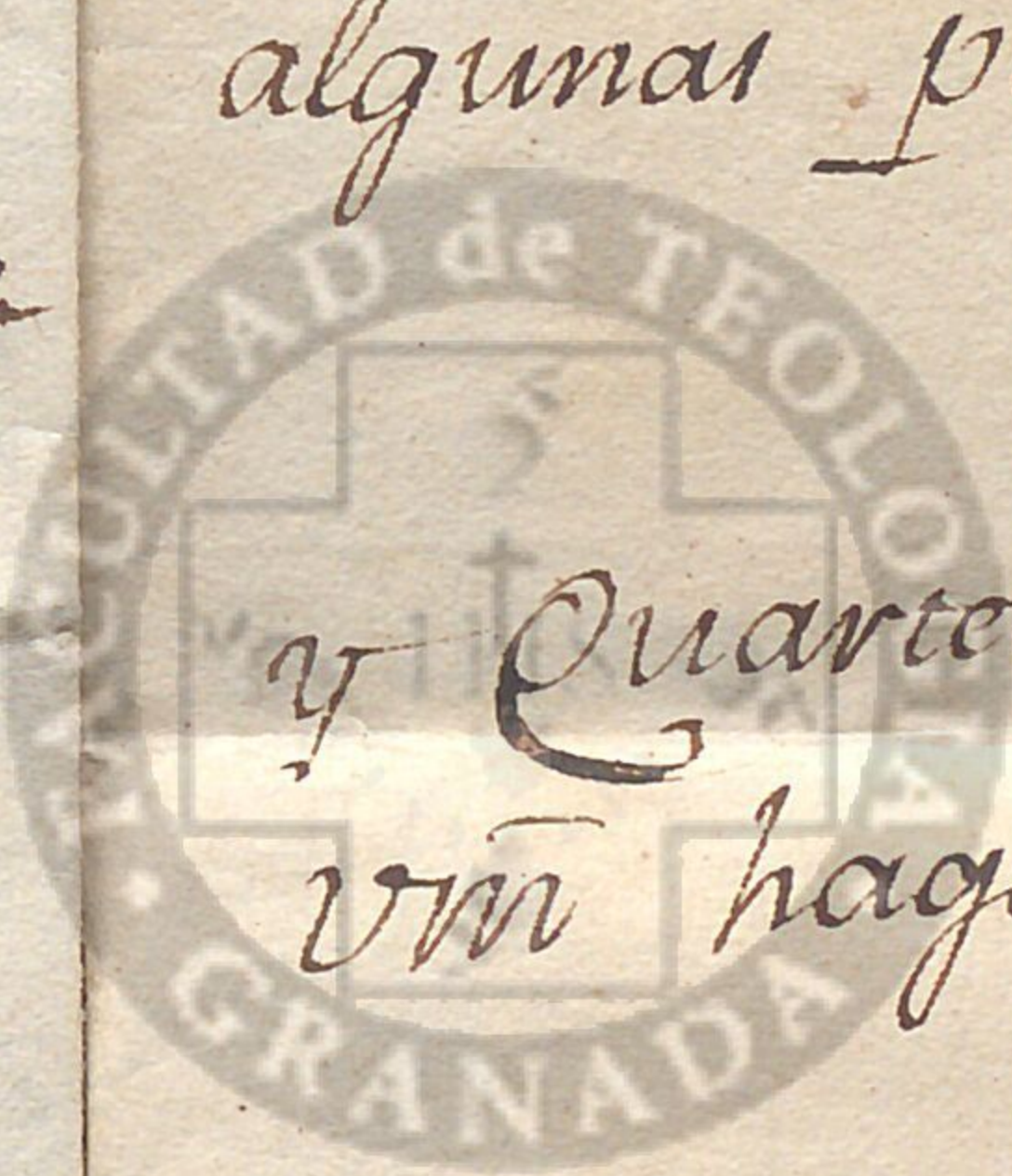
Fernando

No se olvide un de mi p^o a un q. recibo inmediata m^{te}
el bien no lo pierde S. M. p^o este empleo por de mu-
cho caracter.

10-4
1798

+

Mi estimadísimo amigo. Para efectuar con mas sigilo, y en la forma que dije á vñ anoche, la entrega de la ayuda de costa concedida al Duque de Itabre, conviene venga firmada á buelta de Parte, la orden que acompaña, igualmente que el recibo de tanto secreto correspondiente á ella, pues aqui no puede formalizarse este pago sin que lo entiendan algunas personas. Los subceivos se haván como inimie á vñ.



El expediente de repartimiento de contribuciones por Utensilios y Cuarteles es ya urgente, y por tanto no puedo dejar expedir á vñ haga se despache quanto antes.

Tambien conviene inventar con la posible brevedad en la Gaceta el aviso adjunto que entregue á vñ dias paados. Haga vñ se verifique; y sin tiempo para otra cosa queda siempre á su disposicion: su

Fernando

á 11 de Abril
1798.

ando
len
ma-
no
simo
ho
nter-
te
exam
cru

No-4
798



Atti
cia e
Dios

dicen
un v

um

ã

11-4
1798

+

Mi estimadísimo amigo. Acompañan los estados, y aunque la existencia es corta, no tenga Vm cuidado, que por ahora es todo saldremos Dios mediante.

Son muchos y urgentes los particulares que tenemos pendientes, pero aquí estamos atropellados, y no sé quando podrá lograr un rato de ocupado para ir a ese sitio.

Estoy con cuidado por la falta de contestaciones de Vm a cuya disposición queda su

Feirena

[Large decorative flourish]

ã 14 de Abril



11-4
598

... de la facultad de teología de Granada, y cuando se
... de la facultad de teología de Granada, y cuando se
... de la facultad de teología de Granada, y cuando se
... de la facultad de teología de Granada, y cuando se
... de la facultad de teología de Granada, y cuando se



Francisco

5 de Mayo



Si estimadísimo Amigo: Conozco bien que las ocupaciones de S. M. no tienen aguante, y tambien lo prueba su carta de antes de ayer, en que me buelbe firmada la orden respectiva al Duque de Sabre, pero sin haber llamado el bacio del dia en que debe empezar a disfrutar fuera su pension, que es el fin con que se la venia. Yo no lo estoy menos con motivo de acercarse el abance del primer tercio de este año que debe formalizarse en el presente mes, para cuyos ultimos dias tendre, Dios mediante, la satisfaccion de llevar a S. M. un plan en que vea, tanto la sencillez y claridad del método que aqui se observa, como la integridad y honradez del Tesorero mayor.

Hasta presentarme con este calificado Testimonio de mi conducta no podre ir a ese Sitio, aunque estoy convencido de que por evanto no sabremos de los muchos graves, y urgentes asuntos que tenemos entre manos, y de los quales he tocado a S. M. algunas en las cartas a que me dice no ha podido contestar. Tengamos paciencia.

Oy he recibido una orden de S. M. para hacer nuevos socorros a la Maxima de S. M. que surgaba yo me desafia decaunas algunos dias con las grandes entregas anteriores, y el millon de pes. suministrado por el Comercio. He tomado la disposicion que vea S. M. en el asunto oficio, pero estas ocurrencias extraordinarias desconvierten mis planes, y combinaciones, danome malisimos ratos, y vivo persuadido

de que en alguna de ellas quedaremos mal, así Vn. como yo. Procurare vivir siempre
previendo para que no suceda, mas supuesto que Vn. lo sabe igualmente que los apuros
en que nos hallamos, no quiero extenderme.

Tenia muy adelantado el pensamiento que Vn. aprobó de sacar de las Ordenes Mendicantes
foras de Puerto Rico algo mas del millon de rs. que hemos anticipado en Santagena, pero á
el ejecutar el proyecto, me encuentro con la novedad de que Vn. ha comunicado á los Reli-
giosos otra orden para que entreguen trecientos mil ó mas rs. al Gobernador del Consejo
para un Casaroto, por lo que no puedo con los fondos de la Religiones hacer esta cosa
que cubria lo suplido. Tenia entretenido con esto á otro acachador ejecutivo, pero supuesto
que Vn. lo ha echo esta' bien.

A penas de todo esto y de otras muchas incidencias, vamos saliendo con la
mayor felicidad, pero es á costa del mas impuro trabajo, cuidado, y desvelos, bien que mi
conato se entiende á que Vn. no tenga motivo alguno de aflicción, y aun á que, si
es posible no siga mi nombre ni el de Javier^a por que no le sea molesto. Tengo la satisfacci-
on de decirle que aun me hallo con fuerzas para esperar la venida del fandal de la
Cauina, sin embargo de los pocos ó ningunos auxilios de las Rentas.

Se' que está formandose un Departamento general de utensilios, y luego
conveniente que Vn. no le de curso sin oír el dictamen de la Tesoreria mayor, que
acaso le libtara' de algunas guesas, pues solo ella tiene las noticias individuales; Vn.
sin embargo hará lo que guste, pues en nada tengo empeño.

Soy tan amigo de Vn. como agradecido. No pienso en otra cosa que en

siempre obedecer, y complacer, al mismo tiempo que no puedo dejar de hablar con la claridad que me es genial. Si en algo yerro, dimanará de falta de instrucción, mas no de voluntad, y ya he dho a Vm. y le ruego que me lo advierta lo que no encuentre arreglado.

Queda siempre muy de Vra. su

Teodoro

16 Ab. 98.



16-4
1798

[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely from the reverse side of the page.]

[Large, stylized handwritten signature or initial, possibly 'F. Garcia' or similar.]



[Faint, mostly illegible handwritten text, continuing from the reverse side of the page.]

[Partial view of handwritten text from the adjacent page on the right, including words like 'E', 'que', 'sol', 'y', 'ed', 'tiza', 'con', 'saca', 'va', 'va', 'trao', 'Am', 'val', 'tas', 'Pue', 'dos', 'ma', 'pec'.]

Mi estimadísimo amigo. Recivi la de Vm con todos los papeles
que le remiti, y he encontrado perfectamente despachados, pues
los decretos que ha puesto Vm en ellos, tienen mucha energia
y yeren con particular propiedad la dificultad.

En vista de la inminucion que me hace no puedo dejar
de decirle con mi genial claridad que los arbitrios para la amor-
tizacion de Valos se recaudan y manesan ya por la nueva Caja
con entera independencia de la Ferreteria mayor y Ventas R. Del
sacar de estas anticipadamente, o por merceda lo necesario p.
la satisfaccion de sus intereses, y los otros emprentos, ocasiona-
ra el mismo trastorno o retraso de las demas obligaciones q.
tratamos de remediar. Por otra parte si la citada Caja de
Amortizacion ha de prestar sus fondos a la Ferreteria tempo-
ralmente, sera mejor que no la quite los productos de las Ven-
tas, que en mucha parte necesitan puntamente en los propios
Pueblos donde se recaudan. Asi pues lo mejor sera que llevan-
dose a efecto con todo rigor la Orden que Vm se ha servido fir-
mar auxiliè la Ferreteria a la mencionada Caja en las res-
pectivas epocas con lo necesario para el puntual pago

16-4
1798

a los indicados reditos o intereses que difícilmente podría ella
 beneficiar con la exactitud q. hasta ahora sin mi ayuda
 aquí y en las Ferreterías de Eoto. En todo caso conveñdrá
 haga Vm exponer por escrito qualquiera duda q. ofrezca
 la nueva Orden, y que me la remita a informe para ver
 si damos en el mejor medio de hir entreteniendo las muchas
 obligaciones que nos cercan. Los Directores de Premas repre-
 sentarán a cerca de la conignacion que tiene sobre ellas la
 pagaduría de Juros, y algun otro objeto q. exija el mis-
 mo inividuo con respecto a la Caja de Amortizacion, y en
 fin no dese Vm de enviarme quanto oficios se le dirijan,
 sobre el caso pues a palabra y por escrito dare solución
 a qualquiera dificultad aunque no deve haverla. Nadie
 se interese mas en el buen servicio y en sacar a Vm airoso
 que yo.

Acompaño una Carta al Ferr. de Catalina por si Vm
 puede ahorrar el gasto que inividua.

Vm sabe mucha parte de mis otras aflicciones, pero
 no todas por que procuro esconderle en quanto puedo los
 malos ratos. Sin embargo de q. le cumplire mi palabra

no
será

A



no quiero viva desconfianza para los meses subsecivos que
seran terribles.

Conservese Vm bueno, y mande am

Teodoro

Mad.^d 18 de Mayo.



16-4
1798

18-5
1798

